



Ciudad de la Costa, 12 de agosto de 2019

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA

RESOLUCION No. 357/2019 ACTA N° 26/2019

VISTO: A solicitud de la Administración y según informe del Referente Presupuestal Christian López (N° de entrada 857)

RESULTANDO: Que corresponde realizar una gestión eficiente de los Fondos Presupuestales asignados al Municipio;

CONSIDERANDO I: Que ha sido analizada la disponibilidad Presupuestal del Municipio de Ciudad de la Costa y el dinero asignado en cada reglón;

CONSIDERANDO II: Que se ha realizado un estimativo de los gastos de funcionamiento e inversión para el ejercicio 2019;

CONSIDERANDO III: Que habiendo sido tratado en la Sesión Extraordinaria Número 26 de fecha 12 de agosto de 2019, de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo;

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Institucional.

**EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD
DE LA COSTA:
RESUELVE:**

1.- SOLICITAR A LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS FINANCIEROS REALICE EL SIGUIENTE PLANTEO DE TRANSPOSICIÓN QUE AFECTARÁ AL PROGRAMA 133, RENGLONES: 115, 349 QUE A LA FECHA PRESENTAN SALDO INSUFICIENTE Y AUTORIZAR EL SIGUIENTE PLANTEO DE TRANSPOSICIÓN.

PROGRAMA Y RENGLÓN REFORZADO:

Programa 133 Renglón 115 Mat. Prima Agrop. Y Forest.	Por \$82.000	saldo actual \$7.969
Programa 133 Renglón 349 Otros Equip. Educ. Cult. Y Recreativos	Por \$56.050	saldo actual \$1

PROGRAMA Y RENGLÓN REFORZANTE:

Programa 133 Renglón 259 Otros Alquileres	Por \$58.050	saldo actual \$202.313,16
Programa 133 Renglón 326 Mobiliario de Oficina	Por \$30.000	saldo actual \$56.919
Programa 133 Renglón 559 Transf. Corr. A Inst. S/Fines Lucro	Por \$50.000	saldo actual \$96.673

TOTAL TRANSPOSICIÓN PESOS URUGUAYOS CIENTO TREINTA Y OCHO MIL CINCUENTA (\$138.050)

2. POR LA SECRETARIA DEL MUNICIPIO, INCORPORESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES.-

3. COMUNIQUESE A LA DIVISION DE CONTROL PRESUPUESTAL PARA QUE REALICE LA PRESENTE TRASPOSICION AL SISTEMA GCI-CONTABLE, A LA SECRETARIA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACION Y DEMAS OFICINAS QUE CORRESPONDAN. CUMPLIDO ARCHIVASE,-

JOSÉ ESTEFAN
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

BEATRIZ BALPARDA
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

Esc. MARÍA LÓPEZ ASSANDRI
CALDE
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA
CANELONES

ANGEL ROJAS
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

ESTELA PÉREZ
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA